



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Obras para la “Renovación del Centro de Transformación Sur del muelle de Levante del Puerto de Huelva”.

Presidente de la Mesa

D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos
Director de la Autoridad Portuaria de Huelva

Vocales

D. Juan José Blanco Barbado
Jefe del Área de Explotación

D. José Luis Romero Andivia
Jefe del Área Económico Financiera

Secretario

D. Fco. Javier Capitán Márquez
Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

En la ciudad de Huelva, siendo las 09:00 horas del día 7 de febrero de 2017, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder al análisis y ponderación de las ofertas presentadas al procedimiento para la adjudicación de las **Obras para la “Renovación del Centro de Transformación Sur del muelle de Levante del Puerto de Huelva”**, mediante el sistema de contratación “procedimiento: negociado (sin publicidad), modalidad: la oferta económicamente

más ventajosa económicamente según lo establecido en el Pliego de Condiciones”. Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva. Actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad.

Con fecha 3 de febrero de 2017, la Comisión Técnica emitió Informe de Valoración de ofertas, proponiendo se iniciaran conversaciones con la empresa Elestroluz Andévalo, S.L., por considerar que la puntuación global de su oferta la posiciona como la más ventajosa.

Posteriormente, dicha Comisión, que según establece el Pliego de Condiciones para la contratación de las obras, asume la tarea de mantener las conversaciones previas con el licitador con quien se iniciará la negociación del contrato, inicia dicha fase de negociación con la empresa Elestroluz Andévalo, S.L., lo que culmina con el Acta de Inicio y Cierre de negociación de fecha 6 de febrero de 2017 en la que se recogen los términos de la negociación efectuada.

De conformidad con el procedimiento establecido, una vez concluida la fase de negociación, la Mesa de Contratación, de conformidad con el Pliego de Condiciones para la contratación del servicio y con lo establecido en las Normas y Reglas Generales de los procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, considerándola como más ventajosa económicamente eleva al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de la mercantil **Elestroluz Andévalo, S.L.**, por su presupuesto ofertado de **ciento sesenta y un mil doscientos setenta y dos euros con noventa y cinco céntimos (161.272,95 €.-)**, IVA incluido y con un plazo de ejecución de **dos (2) meses**.



Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación asistentes,

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos



Fdo.: Juan José Blanco Barbado

Fdo.: José Luis Romero Andivia

Fdo.: Fco. Javier Capitan Márquez